

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 28 / 08 / de 2024
a las 08²⁵ horas.-

TRSB

FIRMA

Los Concejales Lic. María Paz Caruso Mónaco, Sr. Juan Senn, Dr. Martín Racca, y Sra. Valeria Soltermam de los bloques Juntos Avancemos y Frente de Todos presentan para su aprobación la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, informe si está vigente en Rafaela el Programa Nueva Oportunidad (ex Santa Fe Más) y detalle la modalidad de su implementación.

FUNDAMENTOS

Que con fecha 24 de abril de 2024, nuestro Bloque presentó un Proyecto de Resolución que solicitaba, al Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe, la puesta en marcha del programa Nueva Oportunidad (ex Santa Fe Más) en la ciudad de Rafaela". Que de manera extraoficial se dice que ya hay Talleres del Programa Nueva Oportunidad, en funcionamiento.

Que es importante saber, con datos oficiales, si esto es así y conocer detalles como:

- Cuántos Talleres son.
- De qué temáticas
- Dónde funcionan
- Cuántas personas asisten
- Cuántas personas están a cargo de cada Taller (docentes, tutores, etc.)
- Si los asistentes a los Talleres perciben o percibirán alguna Beca y su monto.
- Si cobran y cuánto docentes y/o tutores.
- De qué fecha a qué fecha estará en vigencia el programa.

En 2023, en Rafaela, tuvieron lugar 26 talleres del Santa Fe Más, que involucraron a 22 tutores, 21 talleristas, 12 coordinadores y 3 personas del equipo de gestión e implementación del programa, logrando que atravesara la ciudad de norte a sur y de este a oeste, cubriendo todo el territorio local.

A estos argumentos se suman los comentarios realizados a este Cuerpo por vecinos y autoridades vecinales de Barrios Villa Podio y Virgen del Rosario, que hicieron saber la importancia e impacto que los Talleres del Santa Fe Más tuvieron en los jóvenes habitantes de sus sectores.


Dr. MARTÍN RACCA
Concejal
Frente de Todos

Lic. MARÍA PAZ CARUSO
Concejal
Juntos Avancemos


VALERIA SOLTERMAM
Concejala
Frente de Todos

Entró C. M. Reg. N° 10.589-1